Asunción, 8 de octubre de 2014

N° 1902/14

Señores:
TEISA
Dirección: Cecilio Da Silva Nº 1001
Tel: 021 613061/4
E-mail: atechera@teisa.com.py
Presente

Me dirijo a Usted, a los efectos de remitir copia de la ***Resolución MAG N° 1650/14*** dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"SERVICIO DE CABLEADO INFORMATICO Y TELEFONICO" ID 280829*** correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos * Sub Unidad Operativa de Contrataciones SUOC - DINCAP MAG Agricultura para el Desarrollo

C.P. ROSANNA ESTIGARRIBIA
Jefa de la SUOC
DINCAP

RE/si

De: "uocdincap" <uocdincap@mag.gov.py>
Para: atechera@teisa.com.py
Fecha: 08/10/2014 05:07 PM
Asunto: Comunicación de resultado ID 280829

Sres. TEISA

Por el presente se remite adjunto la Nota SUOC Nº 1902 y Resolución MAG Nº 1650 correspondiente al resultado del llamado "Servicio de Cableado Informático y Telefónico" ID 280829 convocado por la SUOC en el marco de la DINCAP.-

Atte.-

MAG/DINCAP/SUOC

Datos adjuntos:

Archivo: nota SUOC 1902.PDF	Tamaño: 31k	Tipo de Contenidos: application/pdf
Archivo: Resol. MAG 1650.PDF	Tamaño: 159k	Tipo de Contenidos: application/pdf

Asunción, 8 de octubre de 2014

N° 1903/14

Señores:
NEXUS S.R.L.
Dirección: Avda. Facundo Machain Nº 6442 c/ Bogianni
Tel: 021 526526
E-mail: info@nexus.com.py
Presente

Me dirijo a Usted, a los efectos de remitir copia de la ***Resolución MAG N° 1650/14*** dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"SERVICIO DE CABLEADO INFORMATICO Y TELEFONICO" ID 280829*** correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos * Sub Unidad Operativa de Contrataciones SUOC - DINCAP MAG Agricultura para el Desarrollo

C.P. ROSANNA ESTIGARRIBIA
Jefa de la SUOC
DINCAP

RE/si

De: "uocdincap" <uocdincap@mag.gov.py>
Para: info@nexus.com.py
Fecha: 08/10/2014 05:05 PM
Asunto: Comunicación de resultado ID 280829

Sres. NEXUS S.R.L.

Por el presente se remite adjunto la Nota SUOC Nº 1903 y Resolución MAG Nº 1650 correspondiente al resultado del llamado "Servicio de Cableado Informático y Telefónico" ID 280829 convocado por la SUOC en el marco de la DINCAP.-

Atte.-

MAG/DINCAP/SUOC

Datos adjuntos:

Archivo: nota SUOC 1903.PDF	Tamaño: 31k	Tipo de Contenidos: application/pdf
Archivo: Resol. MAG 1650.PDF	Tamaño: 159k	Tipo de Contenidos: application/pdf

Asunción, 8 de octubre de 2014

N° 1904/14

Señores:
SER & TEC
Dirección: 25 de Diciembre Nº 660 c/ Juan Pablo II (Ñemby)
Tel: 021 962125
E-mail: jcardozo@serytec.com.py
Presente

Me dirijo a Usted, a los efectos de remitir copia de la ***Resolución MAG N° 1650/14*** dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"SERVICIO DE CABLEADO INFORMATICO Y TELEFONICO" ID 280829*** correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos * Sub Unidad Operativa de Contrataciones SUOC - DINCAP

C.P. ROSANNA ESTIGARRIBIA
Jefa de la SUOC
DINCAP

RE/si

De: "uocdincap" <uocdincap@mag.gov.py>
Para: jcardozo@serytec.com.py
Fecha: 08/10/2014 05:10 PM
Asunto: Comunicación de resultado ID 280829

Sres. SER & TEC

Por el presente se remite adjunto la Nota SUOC Nº 1904 y Resolución MAG Nº 1650 correspondiente al resultado del llamado "Servicio de Cableado Informático y Telefónico" ID 280829 convocado por la SUOC en el marco de la DINCAP.-

Atte.-

MAG/DINCAP/SUOC

Datos adjuntos:

Archivo: nota SUOC 1904.PDF	Tamaño: 31k	Tipo de Contenidos: application/pdf
Archivo: Resol. MAG 1650.PDF	Tamaño: 159k	Tipo de Contenidos: application/pdf

Asunción, 8 de octubre de 2014

N° 1905/14

Señores:
TES Ingeniería
Dirección: 14 de Abril c/ Paraíso (Bo San Pablo)
Tel: 021 553407
E-mail: tesingenieria@gmail.com.py
Presente

Me dirijo a Usted, a los efectos de remitir copia de la ***Resolución MAG N° 1650/14*** dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"SERVICIO DE CABLEADO INFORMATICO Y TELEFONICO" ID 280829*** correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos * Sub Unidad Operativa de Contrataciones SUOC - DINCAP MAG Agricultura para el desarrollo

CP ROSANNA ESTIGARRIBIA
Jefa de la SUOC
DINCAP

RE/si

De: "uocdincap" <uocdincap@mag.gov.py>
Para: tesingenieria@gmail.com
Fecha: 08/10/2014 05:08 PM
Asunto: Comunicación de resultado ID 280829

Sres. TES Ingeniería

Por el presente se remite adjunto la Nota SUOC Nº 1905 y Resolución MAG Nº 1650 correspondiente al resultado del llamado "Servicio de Cableado Informático y Telefónico" ID 280829 convocado por la SUOC en el marco de la DINCAP.-

Atte.-

MAG/DINCAP/SUOC

Datos adjuntos:

Archivo: nota SUOC 1905.PDF	Tamaño: 31k	Tipo de Contenidos: application/pdf
Archivo: Resol. MAG 1650.PDF	Tamaño: 159k	Tipo de Contenidos: application/pdf